



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Sobradillo (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agraria y Desarrollo Rural, por Resolución de 28 de Octubre de 2013

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo: Fco. Javier García Pina

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agraria y Desarrollo Rural</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Unidad de Estudios y Asesoría Ganadería de Castilla y León</p>	